

a

FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 81º período de sesiones
Roma, 21 y 22 de abril de 2004

REPÚBLICA ARGENTINA

DOCUMENTO SOBRE OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS NACIONALES

ÍNDICE

	Página
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DEL PAÍS: UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIADAS POR EL FIDA	iv
PANORAMA DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL FIDA	v
RESUMEN OPERATIVO	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. SITUACIÓN ECONÓMICA, SECTORIAL Y DE LA POBREZA RURAL	1
A. Antecedentes de la economía del país	1
B. El sector agrícola y el desarrollo rural	2
C. La pobreza rural	3
D. Limitaciones y oportunidades para reducir la pobreza rural	4
E. Estrategia nacional de reducción de la pobreza rural	6
III. ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA DEL FIDA EN EL PAÍS	7
A. Operaciones y estrategias actuales	7
B. Lecciones extraídas	7
IV. MARCO ESTRATÉGICO DEL FIDA	9
A. Función estratégica del FIDA y prioridades propuestas	9
B. Principales oportunidades de innovación e intervención mediante proyectos	11
C. Posibilidades de proyección exterior y de cooperación con las ONG y el sector privado	11
D. Oportunidades para establecer vínculos con otros donantes e instituciones	12
E. Aspectos en que debe centrarse el diálogo sobre políticas	12
F. Medidas encaminadas a mejorar la gestión de la cartera de proyectos	14
G. Programa provisional de préstamos y programa eslabonado de trabajo	15

APÉNDICES

	PÁGINA
I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO)	2
III. STRENGTHS, WEAKNESSES, OPPORTUNITIES AND THREATS (SWOT) ANALYSIS (ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (ANÁLISIS FODA))	4
IV. IFAD’S CORPORATE THRUSTS AS RELATED TO THE PROPOSED COUNTRY PROGRAMME (RELACIÓN ENTRE LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES DEL FIDA Y EL PROGRAMA PROPUESTO EN EL PAÍS)	7
V. ACTIVITIES OF OTHER PARTNERS IN DEVELOPMENT – ONGOING AND PLANNED (ACTIVIDADES EN CURSO Y PREVISTAS DE OTROS ASOCIADOS EN EL DESARROLLO)	8

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Peso argentino (ARS)
USD 1,00	=	ARS 3,00
ARS 1,00	=	USD 0,33

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
FMI	Fondo Monetario Internacional
IFI	Instituciones financieras internacionales
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
ONG	Organización no gubernamental
PRODERNEA	Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste
PRODERNOA	Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste
PROINDER	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
PSA	Programa Social Agropecuario
SAGPyA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ejercicio fiscal

Del 1° de enero al 31 de diciembre

MAPA DEL PAÍS: UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIADAS POR EL FIDA



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

PANORAMA DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL FIDA

Nombre del proyecto o programa	Institución iniciadora	Institución cooperante	Condiciones del préstamo	Fecha de aprobación por la Junta	Fecha de efectividad del préstamo	Fecha de cierre actual	Código del préstamo o donación	Moneda	Cuantía del préstamo o donación aprobado	Desembolso (como porcentaje de la cuantía aprobada)
Programa de Crédito y Apoyo Técnico a Pequeños Productores del Noreste Argentino	FIDA	BID	Ordinarias	15 sep. 88	17 abr. 91	30 jun. 97	L-I-225-AR	DEG	8 200 000	100%
Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste (PRODERNEA)	FIDA	CAF	Ordinarias	18 abr. 96	15 oct. 98	30 jun. 07	L-I-417-AR	DEG	11 350 000	32,54%
Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA)	FIDA	CAF	Ordinarias	8 sep. 99	4 mar. 03	30 sep. 08	L-I-514-AR	DEG	12 800 000	4,44%

Nota: CAF = Corporación Andina de Fomento
 BID = Banco Interamericano de Desarrollo

RESUMEN OPERATIVO

1. La Argentina está situada en la parte meridional del continente americano y ocupa una superficie de 2,7 millones de km². El país está dividido en 23 provincias y la capital es una ciudad autónoma. La población total es de 36,2 millones de habitantes, el 89% de la cual era urbana en 2001. La Argentina se está recuperando de las graves dificultades económicas y financieras que empezaron a manifestarse a fines de 2001, cuando el país sufrió una crisis comparable a la experimentada por diversas economías asiáticas a fines del decenio de 1990: el producto interno bruto (PIB) se redujo un 15% en 2002 y en el último semestre de ese mismo año la pobreza afectaba al 50% de la población. Las actividades económicas quedaron prácticamente paralizadas durante los primeros meses de 2002 y se suspendieron casi todas las operaciones bancarias. En julio de 2002, el crecimiento del PIB inició una lenta recuperación por primera vez en los últimos cuatro años.

2. En mayo de 2003 asumió sus funciones un nuevo gobierno. En septiembre de ese mismo año el Gobierno suscribió un acuerdo de tres años con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El acuerdo abrió la vía para la renegociación de la deuda externa, la renegociación de los contratos y tarifas de las empresas de servicios públicos privatizadas y la reestructuración del sector bancario. El PIB creció un 6,5% a partir de julio de 2002 y varios indicadores señalan una sólida recuperación económica. Sin embargo, el superávit fiscal debe llegar en 2004 al 3% del PIB acordado con el FMI. En el interin, el desempleo se mantiene en el 17%, casi la mitad de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza y hay indicios de agitación social. En este contexto, ha adquirido una importancia primordial la necesidad de racionalizar los gastos, aumentar la eficiencia en la prestación de servicios sociales e introducir planteamientos innovadores en la gestión de los programas y proyectos.

3. Actualmente una parte importante de la población argentina está sumida en la pobreza. La última información disponible¹, de junio de 2002, muestra que el 58% de la población total tenía unos ingresos inferiores a la línea de pobreza y que casi el 25% vivía en condiciones de extrema pobreza. En las zonas rurales, el 72% de la población total es pobre y el 40% vive en condiciones de extrema pobreza. Estas cifras implican que aproximadamente 2,8 millones de habitantes rurales son pobres. La pobreza extrema afecta a 1,6 millones de personas en las zonas rurales. Una parte importante de los pobres rurales se encuentra en las provincias septentrionales del país, aunque también hay zonas meridionales en las que la pobreza rural es importante. En la región del noroeste, en torno al 51% de la población rural es pobre mientras que en la región del noreste esta cifra se sitúa en el 48% (aplicando el indicador de las necesidades básicas insatisfechas)². La región de la Patagonia se sitúa inmediatamente detrás, con una incidencia de la pobreza rural del 32%. Menos afectadas por la pobreza rural están las regiones de Cuyo y las Pampas (con una incidencia del 30% y el 18% de pobreza rural respectivamente). Se estima que la mayoría de los hogares rurales pobres están encabezados por trabajadores agrícolas (32%), la mitad de los cuales serían trabajadores con contrato permanente. El 23% de los hogares rurales pobres están encabezados por pequeños agricultores. Los cabezas de hogares rurales que están salariables fuera del sector agrícola representan el 13% del total mientras que los microempresarios rurales representan el 7%; el resto está formado por mujeres y jóvenes. Los sueldos e ingresos bajos, la inobservancia de la legislación laboral rural, el desempleo y la falta de acceso a activos productivos son las causas principales de la pobreza rural en el país. La carencia de viviendas adecuadas para los trabajadores rurales es una de las principales necesidades básicas insatisfechas que se han identificado (afecta al 86% del total de hogares). Los grupos más vulnerables son las personas retiradas por su edad, las mujeres rurales y los niños de todas las edades. Las comunidades indígenas, por lo general localizadas en zonas rurales, figuran también entre los más afectados por la pobreza.

¹ Banco Mundial: "La crisis argentina y su impacto en el bienestar de los hogares", noviembre de 2002.

² En la actualidad están en curso de ejecución en estas regiones dos proyectos del FIDA (el Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste (PRODERNEA) y el Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA)).

4. La devaluación de la moneda nacional ha creado un entorno favorable para la agricultura y la producción de base rural. Este escenario se debe mantener a medio plazo dada la situación actual así como el futuro más alentador de la situación macroeconómica. A escala nacional, la prestación de servicios de apoyo técnico, investigación agrícola y servicios de sanidad animal y vegetal se encuentran a cargo de varias instituciones coordinadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA). Los servicios financieros están regulados también a escala nacional, y la legislación laboral tiene también un carácter nacional. Sin embargo, el Gobierno central no tiene competencia sobre la tierra y la conservación y ordenación de los recursos naturales, ámbitos reservados por ley a los gobiernos provinciales. Hay también algunos ámbitos fundamentales en los que se solapa la prestación de servicios sociales e infraestructuras. Las políticas de desarrollo rural son coordinadas por la Comisión de Desarrollo Rural a escala nacional. En algunas provincias, las políticas de reducción de la pobreza rural se orientan hacia la prestación de una asistencia específica a los trabajadores rurales y sin tierra, mientras que en otras se centran en las necesidades del sector de los pequeños propietarios. A escala nacional, el Programa Social Agropecuario (PSA) y el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios³ (PROINDER) centran sus actividades en los pequeños agricultores pobres y los trabajadores temporales. En lo que respecta al sector de los pequeños agricultores, se adopta una estrategia diferenciada de desarrollo rural, distinguiéndose una categoría compuesta por pequeños propietarios que tienen un potencial productivo pero no tienen relaciones adecuadas con los mercados de bienes y servicios, y una segunda categoría compuesta por las comunidades indígenas que viven en entornos muy difíciles y con escasos contactos con los mercados. Existen varios programas que abordan ya las necesidades de estos dos grupos. A pesar de estos esfuerzos, la cobertura es todavía parcial. Además, las provincias se esfuerzan por disponer de más autonomía para diseñar y ejecutar programas de desarrollo rural y reducción de la pobreza rural. La contribución del FIDA a la recuperación de la economía argentina supondrá un apoyo continuo a las políticas nacionales de desarrollo rural y reducción de la pobreza rural. Además, la experiencia singular del FIDA en su trato con gobiernos provinciales para la ejecución de proyectos es un activo importante para futuras intervenciones. Existen oportunidades para formular y ejecutar proyectos adicionales no sólo en el norte sino también en otras regiones del país. El Gobierno de la Argentina está de acuerdo en que promover la autonomía de la población local, facilitar el acceso a los mercados y desarrollar mercados adecuados para los pobres rurales son componentes fundamentales de la estrategia propuesta para la Argentina.

5. El Gobierno considera que el FIDA es un agente activo de la innovación de las políticas de desarrollo rural y reducción de la pobreza rural y reconoce la necesidad de: i) profundizar la intervención del FIDA tomando como base el PRODERNEA y el PRODERNOA, ambos en curso de ejecución, y sus actividades conexas, y también iniciando un nuevo proyecto con características específicas; ii) intensificar el efecto catalizador de las intervenciones del FIDA mediante la prestación de apoyo al cambio institucional, el diálogo sobre políticas, la innovación y la comunicación, así como mediante el reforzamiento de los vínculos con otras iniciativas del Fondo en América Latina. En particular, se considera que la experiencia del FIDA con respecto a las comunidades indígenas de otros países de la región es un importante activo de conocimientos que ha de trasladarse a los proyectos nacionales; iii) prestar apoyo al desarrollo del capital social en las zonas rurales. El FIDA destaca el papel de las alianzas y los acuerdos de cooperación innovadores en los que intervienen organizaciones comunitarias, empresarios privados y organismos públicos. Ello abre la posibilidad de invertir en el desarrollo del capital social rural, vinculado con cuestiones de política fundamentales (a saber, las microempresas rurales, el acceso a servicios técnicos y financieros rurales, la generación de ingresos mediante la creación de minicadenas de valor añadido y las estrategias de valorización patrimonial), que forman parte de la estrategia de desarrollo rural del Gobierno, y iv) promover

³ Se trata del proyecto nacional más importante de reducción de la pobreza rural.

programas dirigidos a los trabajadores rurales permanentes como esfera innovadora de reducción de la pobreza rural. El FIDA será más un patrocinador conceptual de estas iniciativas que un organismo principal de financiación. La experiencia del Fondo como promotor de microempresas rurales, dedicadas por ejemplo a la construcción de carreteras (en Colombia), se considera muy importante para esta política y los proyectos conexos.

6. En la Argentina, la reducción de la pobreza está estrechamente vinculada con la respuesta a la cuestión de la desigualdad de ingresos y el acceso a los mismos. Por consiguiente, el planteamiento del Fondo debe centrarse en actividades que puedan promover la generación de ingresos, el desarrollo del capital humano y social y la participación y potenciación de los pobres rurales. Deben realizarse actividades económicas sostenibles, incluidas las actividades productivas agrícolas y no agrícolas y el empleo rural, como primer paso hacia una sociedad más equitativa. El aumento del capital humano y social y la participación activa y la potenciación de las organizaciones rurales de base son también fundamentales para la reducción de la pobreza.

7. El apoyo al establecimiento de una estructura institucional capaz de planificar, ejecutar y supervisar los programas de reducción de la pobreza y desarrollo rural formarán parte del planteamiento estratégico del FIDA en la Argentina. La participación en el diseño de las estrategias de erradicación de la pobreza y desarrollo rural y de la estructura operativa correspondiente será un elemento fundamental de las actividades del Fondo en el país, del diálogo sobre políticas y de sus vínculos estratégicos con otros donantes. Habida cuenta de que las mujeres rurales figuran entre los más pobres de los pobres, se harán esfuerzos sostenidos y sistemáticos por consolidar y promover los avances obtenidos en su favor en el marco de los proyectos del FIDA en materia de reducción de la pobreza. En el marco estratégico propuesto para el país se definen cuatro objetivos estratégicos, a saber: i) generación de ingresos; ii) desarrollo del capital humano y social; iii) aumento de la capacidad local, y iv) mecanismos de coordinación con los gobiernos provinciales.

8. Se ha determinado la siguiente serie de esferas temáticas de oportunidad en las que la experiencia del FIDA tiene un interés particular para la Argentina: i) **apoyo a las comunidades indígenas** mediante una organización efectiva de los interesados y la promoción de actividades productivas y sociales orientadas hacia la integración de estas comunidades en el mercado, de forma tal que se proteja su identidad cultural; ii) **desarrollo de mercados especializados de servicios no financieros** estimulando la prestación de asistencia técnica (en relación con la producción, la elaboración, el comercio, asuntos jurídicos, etc.) mediante contratos directos de los beneficiarios con los proveedores locales y en condiciones de mercado; iii) **ordenación sostenible de los recursos naturales y protección del valor del patrimonio biológico y cultural**. La Red Internacional de ONG sobre la Desertificación (RIOD), iniciativa promovida por el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, en la que colaboran más de 3 000 organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de base, puede ofrecer valiosos recursos en este contexto; iv) **desarrollo de “agrupaciones empresariales regionales” o corredores económicos** con el propósito de establecer vínculos entre las zonas rurales, las aldeas y las poblaciones de tamaño intermedio, tomando como base la existencia de unas identidades locales sólidas, para elaborar un planteamiento integrado del desarrollo regional que sirva de marco para la promoción de iniciativas de desarrollo rural, y v) **desarrollo de mercados para los servicios financieros rurales**, ofreciendo servicios financieros rurales que respondan a las necesidades de los agentes económicos rurales pobres y de pequeño tamaño y sus organizaciones. Estas son las principales esferas de innovación en las que el FIDA puede desempeñar un papel significativo mejorando las políticas actuales del Gobierno y los programas que se están aplicando en el país.

9. En el contexto actual de crisis política y fiscal resulta particularmente importante establecer unos objetivos regionales adecuados. La situación fiscal a escala provincial debe ser examinada cuidadosamente para adoptar las decisiones financieras adecuadas. La experiencia del FIDA se transmitirá mediante inversiones específicas (proyectos), que se completarán también con visitas

(“vías de aprendizaje”) a otros proyectos del Fondo en la región. Se buscarán experiencias pertinentes, que se adaptarán a las condiciones específicas del país. Estas actividades aportarán información para un diálogo permanente sobre las políticas relativas al desarrollo rural y los objetivos de lucha contra la pobreza. De ese modo se pondrá también de manifiesto el efecto catalizador de las actividades del FIDA al mismo tiempo que se facilitarán posibles sinergias con otros organismos de financiación. Habida cuenta de la magnitud de la actual crisis económica y sus efectos negativos para los hogares más pobres, todas las instituciones financieras internacionales (IFI) han expresado su preocupación y voluntad de ayudar al Gobierno. Las futuras operaciones del FIDA en el país han de procurar acuerdos de cofinanciación u otros tipos de colaboración con las IFI y otros donantes bilaterales.

10. El Gobierno ha manifestado el deseo de ampliar las intervenciones para no limitarlas a las provincias septentrionales e ir abarcando gradualmente otras regiones con unos niveles significativos de pobreza rural. A este respecto, el FIDA y el Gobierno han definido un proyecto de programa de inversión, que incluye el Proyecto de apoyo al desarrollo rural y las comunidades indígenas en la Patagonia, con un costo total estimado de USD 22 millones, que se elaborará en 2004 y se ejecutará en 2005.

11. El Gobierno ha manifestado que prefiere que se dé prioridad a la región de la Patagonia. Los motivos de esta elección son los siguientes: i) la Patagonia es la región donde la pobreza rural tiene una incidencia más elevada, después de las regiones del noroeste y el noreste que ya están cubiertas por proyectos del FIDA; ii) el tamaño del grupo-objetivo y el correspondiente costo total del proyecto; iii) el número significativo de comunidades indígenas (mapuches) que vive en condiciones de pobreza en la región; iv) las provincias de la Patagonia (Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego) disfrutaban de una buena situación fiscal que debe garantizar unas consignaciones presupuestarias adecuadas y una rápida ejecución de los proyectos; v) las autoridades provinciales han manifestado su interés en participar en el proyecto propuesto, y vi) existen diversas iniciativas en curso en la región, financiadas por otras IFI (por ejemplo, un proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, de USD 20 millones, y un nuevo proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo en Río Negro, de USD 86 millones), cuyas actividades podrían coordinarse con el proyecto propuesto por el FIDA.

REPÚBLICA ARGENTINA
DOCUMENTO SOBRE OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS NACIONALES

I. INTRODUCCIÓN

1. El FIDA trabaja desde hace mucho en la Argentina. El Fondo recibió en 1983 su primera solicitud de que formulara un proyecto de desarrollo rural en las provincias septentrionales del país. A raíz de esta solicitud se produjo la primera operación del FIDA en la Argentina, es decir, el préstamo 225-AR, de 8,2 millones de DEG, aprobado en 1988 para financiar el Programa de Crédito y Apoyo Técnico a Pequeños Productores del Noreste Argentino, cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En 1993, el FIDA organizó la preparación del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), en que se invitaba al Banco Mundial a actuar como entidad cofinanciadora. La mayor parte de los conceptos y elementos de esta propuesta fueron utilizados en 1995 para elaborar y aplicar el Programa Social Agropecuario (PSA), financiado exclusivamente con fondos locales y que está aún en ejecución. En 1997, como complemento del PSA, el Banco Mundial financió el PROINDER. En el ínterin, el FIDA aprobó el préstamo 417-AR (1996) de 11,3 millones de DEG, para financiar el Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste (PRODERNEA), actualmente en ejecución. En septiembre de 1999, la Junta Ejecutiva del Fondo aprobó un tercer proyecto (préstamo 514-AR, de 12,8 millones de DEG), a saber, el Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA).

2. El presente documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) fue preparado entre marzo y abril de 2003 y se completó en octubre del mismo año, incorporándose las opiniones del nuevo Gobierno que había asumido sus funciones en mayo de 2003. Se basa en los acuerdos suscritos entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) de la Argentina y la Directora de la División de América Latina y el Caribe del FIDA durante una visita al país, en noviembre de 2002. Ambas partes acordaron enviar al lugar una misión estratégica para identificar perfiles de proyectos y ámbitos de intervención para futuras operaciones del FIDA¹. La conveniencia de preparar un COSOP se determinó en estrecha coordinación con el Gobierno.

II. SITUACIÓN ECONÓMICA, SECTORIAL Y DE LA POBREZA RURAL

A. Antecedentes de la economía del país

3. La Argentina está situada en la parte meridional del continente americano, entre los 22° y 55° de latitud sur y los 54° y 67° de longitud oeste. Si se incluye el territorio de la Antártida y las islas del Océano Atlántico ocupa una superficie de 2,7 millones de km². Una tercera parte de la superficie del país es húmeda, a saber, un 10% de bosques subtropicales montañosos y un 20% compuesto de zonas de llanura húmeda o pampa. Dos terceras partes del territorio nacional están formadas por zonas áridas y semiáridas, con períodos prolongados de sequía. El país está dividido en 23 provincias y la capital es una ciudad autónoma. De conformidad con su Constitución política, las provincias forman parte de una república federal. El Gobierno nacional y cada uno de los gobiernos provinciales consta de tres poderes principales: ejecutivo, legislativo y judicial. La población total es de 36,2 millones de habitantes (censo de 2001) y el crecimiento demográfico es del 1,4% anual. La población urbana representa el 89% de la población total (2001).

¹ Una misión del FIDA visitó el país en marzo de 2003. En octubre del mismo año se envió una breve misión complementaria para escuchar las opiniones del nuevo Gobierno, que había asumido sus funciones en mayo de ese año. Se celebraron reuniones con las autoridades gubernamentales y las organizaciones de las regiones y provincias interesadas.

4. La Argentina se está recuperando de la grave crisis económica y financiera que estalló a fines de 2001. Tras casi cuatro años de estancamiento del producto interno bruto (PIB), con un desempleo manifiesto del 20%, el país sufrió una crisis sistémica del sector bancario (con salidas netas de capital de casi USD 30 000 millones en el último semestre de 2001), que provocó drásticos controles de las cuentas corrientes y de ahorro. Ello, a su vez, originó una enorme crisis social y política, que trajo aparejada la renuncia del Presidente y la devaluación de la moneda nacional, que llegó casi al 300% a finales del primer trimestre de 2002. El pago de los bonos de la deuda pública del país, casi USD 90 000 millones, está en situación de mora desde comienzos de 2002.

5. La economía de la Argentina, que una vez fue una de las más ricas y diversificadas de América Latina, quedó sumida en una grave crisis, comparable a la sufrida por diversas economías asiáticas a fines del decenio de 1990. El PIB disminuyó un 15% en 2002 y en el último semestre del mismo año, la pobreza afectaba al 50% de la población. Se han registrado en el país numerosos casos de malnutrición infantil e incluso hambre. Las actividades económicas quedaron prácticamente paralizadas durante los primeros meses de 2002 y se suspendieron casi todas las operaciones bancarias.

6. En mayo de 2003, un nuevo Gobierno asumió el poder. En septiembre de ese mismo año el Gobierno suscribió un acuerdo de tres años con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El acuerdo abrió la vía para la renegociación de la deuda externa (en primer lugar, con las instituciones financieras internacionales (IFI) y, luego, con los acreedores privados), la renegociación de los contratos y tarifas de las empresas de servicios públicos privatizadas y la reestructuración del sector bancario. El PIB aumentó un 6,5% a partir de julio de 2002, y varios indicadores señalan una sólida recuperación económica. Sin embargo, el superávit fiscal debe llegar en 2004 al 3% del PIB acordado con el FMI. En el ínterin, el desempleo, que se sitúa en el 17%, sigue siendo elevado, casi la mitad de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza y hay indicios de agitación social.

B. El sector agrícola y el desarrollo rural

7. El sector agrícola aportó el 6,2% del PIB en 2001 (en comparación con el 5,5% en 1993)². Los cultivos generan casi el 60% del valor añadido del sector. La ganadería representa el 38% y el resto se divide entre la pesca y la silvicultura. Casi el 53% de las exportaciones totales son de productos agropecuarios y agroindustriales. El sector también genera del 10% al 13% del empleo nacional. Entre los principales cultivos pueden mencionarse la soja, el trigo, el maíz, el girasol, el arroz, el azúcar y la fruta. La cabaña bovina asciende aproximadamente a 47 millones de cabezas de ganado, seguida de la ovina con 12,5 millones, y la caprina con 4 millones. Aproximadamente 32 millones de ha están dedicadas al cultivo de cereales y semillas oleaginosas con una producción total ligeramente superior a 70 millones de t (2002). La producción agropecuaria argentina se concentra geográficamente en la región de la pampa, en la que se genera casi el 80% del PIB total del sector. La región posee el 87% de las zonas cultivables del país y tiene un clima ideal para la agricultura y la ganadería. Sin embargo, la población rural de la pampa constituye sólo el 32% de la población rural total.

8. Hay 318 000 unidades de producción agropecuaria³ (423 000 en el censo de 1988), que abarcan 171 millones de ha (30,7 millones de ha de cultivo, 85 millones de ha de tierras de pastoreo natural, y el resto bosques naturales y tierras sin utilizar). La mitad de las explotaciones agrícolas tiene una dimensión inferior a 50 ha y ocupa sólo el 8,5% del total de la superficie agrícola (1998), si bien los datos preliminares del Censo agrícola de 2002 indican que el número de explotaciones de estas características ha disminuido. Habida cuenta de la diversidad de las regiones agroecológicas y de las correspondientes diferencias en la productividad de la tierra, el tamaño de los predios no es un

² La participación del valor añadido agrícola en el PIB en el decenio de 1990 reflejaba la sobrevaloración de la moneda nacional.

³ Datos preliminares del Censo agrícola de 2002.

indicador suficiente de riqueza. Por ejemplo, 1 000 ha en las zonas frías y la tundra árida de la Patagonia producen un ingreso inferior al de 10 ha de cultivo de fruta en los valles regados de Cuyo, o al de 60 ha de una granja lechera en la región de la pampa. La mayor parte de las fincas pequeñas están situadas en la región septentrional. Hay aproximadamente 40 000 explotaciones agrícolas sobre las que no existen títulos de propiedad.

9. El número de hogares rurales se estima en 1 millón. Según los datos de 1991, los cabezas de 230 000 familias rurales son agricultores, trabajadores agrícolas los de 240 000, y campesinos sin tierra los de 570 000, grupo que incluye a la población jubilada (casi el 18% del total). Casi 500 000 hogares viven en las propias parcelas agrícolas, mientras que el resto de la población reside en pequeñas ciudades con menos de 2 000 habitantes.

10. La devaluación del real brasileño en 1999 y la subida de los tipos reales de interés desde 2000 han frenado la producción agrícola en los últimos cuatro años. Muchos agricultores estaban muy endeudados, la rentabilidad de numerosas explotaciones pasó a ser negativa y se registraron varias crisis de producción, por ejemplo, de leche, lana, algodón, etc. Tras la crisis general de 2001, la devaluación del peso argentino representó un importante incentivo para la producción agrícola. Como resultado, pese a los numerosos obstáculos que generó la crisis financiera, el sector inició una recuperación vigorosa, con un incremento significativo de la superficie cultivada (principalmente, con soja). La cosecha de 2002/03 alcanzó un nivel sin precedentes, más de 70 millones de t de cereales y semillas oleaginosas.

11. A principios del decenio de 1990 se habían eliminado los impuestos a la exportación. En 2002 el Gobierno aplicó impuestos a la exportación de productos agropecuarios. En promedio, estos impuestos se elevan al 20% del valor de exportación. Los agricultores han impugnado esta decisión, pero se reconoce ampliamente que, aun con los impuestos, la rentabilidad se ha recuperado en gran medida. La mayor parte de los ingresos fiscales resultantes se ha destinado a financiar programas de compensación social. Las previsiones para los próximos cinco años indican buenas perspectivas para la agricultura en la Argentina. Además de los incentivos generados por la devaluación del peso, se prevé que los impuestos a la exportación disminuyan con el tiempo. Es más, los mercados internacionales de los principales productos agropecuarios de la Argentina deberían mantener precios aceptables (especialmente para las semillas oleaginosas y aceites vegetales, fruta, vino y pescado).

12. Las reformas estructurales aplicadas durante el decenio de 1990 modificaron y desmantelaron las instituciones públicas relacionadas con el comercio de cereales y carne. Sin embargo, estas reformas no tuvieron efectos negativos en las actividades del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Servicio Nacional de Salud Animal y Vegetal o el Banco de la Nación Argentina, que es la principal fuente de crédito agrícola en el país. Además, en los últimos años se han establecido varios programas y proyectos en el marco de la SAGPyA, con el objetivo de aumentar los servicios de apoyo a los agricultores en las provincias y prestar asistencia especial al sector de los pequeños agricultores y a los pobres de las zonas rurales.

C. La pobreza rural

13. A raíz de la crisis financiera, la tasa de pobreza se elevó del 37% en 2001 a un máximo del 58% a finales de 2002. El número de personas que vivían por debajo de la línea de extrema pobreza (indigencia) se duplicó. La distribución del ingreso se deterioró, lo que indica que los segmentos más pobres de la población sufrieron más que los demás. El marcado aumento de la pobreza se debió en gran parte al desempleo y a la subida de precios de los alimentos (los alimentos representan una gran parte del gasto de los sectores pobres). La última información disponible⁴ indica que en junio de 2003

⁴ Banco Mundial: "Argentina – Crisis and Poverty 2003 – A Poverty Assessment" (informe n° 26127-AR), julio de 2003.

el 58% de la población total tenía unos ingresos inferiores a la línea de pobreza, mientras que casi el 25% vivía en condiciones de extrema pobreza. El PIB per cápita ha disminuido notablemente, pasando de USD 8 210 en 1998 a una cifra estimada de USD 2 695 en 2002⁵.

14. La pobreza se mide utilizando las líneas de pobreza establecidas por el Gobierno de la Argentina y calculadas a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que se realiza dos veces por año en 30 000 hogares urbanos y abarca el 70% de la población urbana. Por consiguiente, los estudios no tienen en cuenta a los habitantes de los pequeños centros urbanos y la población rural en su conjunto, que típicamente tiene un índice medio de pobreza superior. Una encuesta limitada a 2 800 hogares, realizada por el Banco Mundial en 2002, mostró una tasa de pobreza del 53% en las zonas urbanas y del 73% en las zonas rurales⁶. Estas cifras indican que aproximadamente 19,2 millones de habitantes son pobres. En las ciudades los pobres ascienden a un total de 17,1 millones. En las zonas rurales la cifra es de 2,8 millones (o sea, 700 000 hogares, aproximadamente). La extrema pobreza afecta a casi 7,4 millones de habitantes urbanos y 1,6 millones de habitantes rurales.

15. Gran parte de los pobres rurales vive en las provincias septentrionales del país, pero también en el sur hay zonas donde la pobreza rural es aún importante. En la región del noroeste alrededor del 51% de la población rural está formada por pobres, y en la región del noreste el 48% de la población rural total vive en condiciones de pobreza (aplicando el indicador de las necesidades básicas insatisfechas). Sigue la región de la Patagonia, con una incidencia de la pobreza rural del 32%.

16. La desigualdad de ingresos, los sueldos e ingresos bajos, la inobservancia de la legislación laboral rural, el desempleo y la falta de acceso a activos productivos y servicios son las causas principales de la pobreza rural en el país. La carencia de viviendas adecuadas para los trabajadores rurales es una de las principales necesidades básicas insatisfechas que se han identificado (afecta al 86% de los hogares rurales con necesidades básicas insatisfechas). Este problema persiste pese a la legislación en vigor, que obliga a los empresarios agrícolas a suministrar instalaciones adecuadas a sus trabajadores. La pobreza afecta gravemente al bienestar humano en las zonas rurales. Hay malnutrición infantil y la asistencia escolar en las zonas rurales está por debajo de la media nacional. Además, muchos hogares rurales carecen todavía de varios servicios básicos.

17. Los grupos vulnerables de las zonas rurales sufren condiciones de pobreza especialmente penosas. Las mujeres rurales y niños de todas las edades son los grupos más vulnerables. Las comunidades indígenas, generalmente situadas en estas zonas, también se encuentran entre los más afectados por la pobreza.

18. **El género y la mujer rural.** Según los datos disponibles, el cabeza de 90 000 hogares rurales, aproximadamente, es una mujer. De este número, 69 000 hogares están encabezados por mujeres económicamente inactivas o desempleadas. Este es un indicador de extrema pobreza, ya que la mayor parte de las mujeres no tiene un ingreso permanente. La incidencia de la pobreza en este grupo rural (medido en necesidades básicas insatisfechas) es superior a la media. Casi el 48% de los hogares rurales encabezados por mujeres son pobres.

D. Limitaciones y oportunidades para reducir la pobreza rural

19. Las políticas de desarrollo rural tienen un carácter tanto nacional como provincial. En el plano nacional, varias instituciones se encargan de la prestación de servicios de apoyo técnico, investigación agrícola y servicios de sanidad animal y vegetal. Los servicios financieros y la legislación laboral se

⁵ Banco Mundial: *Ibidem*, 2003.

⁶ Banco Mundial: “Argentina – Crisis and Poverty 2003 – A Poverty Assessment”, vol. II (informe n° 26127-AR), documento de estudio 1, julio de 2003.

abordan en un marco nacional. Sin embargo, el Gobierno nacional no tiene competencia sobre la conservación y ordenación de la tierra y los recursos naturales, ámbitos reservados por ley a los gobiernos provinciales. Hay también algunos ámbitos donde las medidas normativas se solapan, tales como la prestación de servicios sociales y la infraestructura.

20. En la Argentina la población rural y, dentro de ella, los segmentos pobres están compuestos en su mayor parte por trabajadores (32%) y campesinos sin tierra (25%), que tienen trabajos transitorios o están desempleados o jubilados. El sector de los pequeños agricultores minifundistas representa cerca del 23% del total de los hogares rurales. Este escenario varía según la región y la provincia. Los campesinos sin tierra se ocupan principalmente como trabajadores rurales temporeros. Varios programas en curso (entre ellos el PROINDER y el PRODERNOA) prestan apoyo al establecimiento y desarrollo de microempresas rurales para ayudar a que esos grupos aumenten y diversifiquen sus ingresos. Sin embargo, la falta de una gestión adecuada, en los planos nacional y provincial, ha reducido hasta la fecha la eficacia de estos programas. Además, se considera que la ausencia de una promoción y participación efectiva de los interesados es un factor que contribuye considerablemente a que se produzcan esos resultados negativos.

21. Para el sector de los pequeños agricultores se prevé una estrategia de desarrollo rural diferenciada. Se han determinado dos categorías principales. La primera y más importante está compuesta por **pequeños agricultores minifundistas con posibilidades de producción y productividad, cuyos vínculos insuficientes con los mercados de bienes y servicios frenan el desarrollo de sus actividades agrícolas** y mantienen **sus ingresos por debajo de la línea de pobreza absoluta**. El segundo grupo está compuesto por **comunidades indígenas** que viven en entornos muy difíciles, con pocos contactos con los mercados, y en general tienen ingresos que las sitúan por debajo de la línea crítica de pobreza.

22. Se presta asistencia a la primera categoría mediante políticas de desarrollo rural que tienden a modernizar las condiciones de producción, fortalecer los nexos entre las organizaciones y el mercado, e integrarla en los mercados de servicios (por ejemplo, los mercados técnicos y financieros). El objetivo de las políticas orientadas hacia este grupo es erradicar la pobreza y promover la competitividad. Al segundo grupo se aplican políticas de reducción de la pobreza rural. El objetivo de las políticas orientadas hacia los indigentes es elevar sus ingresos, de forma sostenible, por encima de la línea de pobreza crítica. Estas políticas se han concebido como políticas de compensación social destinadas a prestar apoyo a esos grupos, durante un período transitorio, hasta que se introduzcan cambios estructurales (capacitación, migración, acceso a la tierra en otros lugares, etc.) que les permitan modificar sus condiciones de vida.

23. **La estrategia supone la aplicación de programas y proyectos que vinculen las inversiones y la asistencia técnica con la capacitación necesaria.** La estrategia se basa en la capacidad asociativa de los productores en pequeña escala para obtener aumentos significativos de sus ingresos y su desarrollo empresarial.

24. La reducción del papel del sector público en la economía ha tenido un impacto en los planos nacional y provincial. En la actualidad hay un consenso general en que los programas de desarrollo rural deberían introducir mecanismos sostenibles y una creciente participación del sector privado. Por consiguiente, todas las políticas y programas están concebidos con los siguientes atributos: i) contratación externa; ii) participación; iii) distribución de los costos entre los beneficiarios; iv) apoyo a la descentralización, y v) coordinación entre los sectores público y privado y organizaciones no gubernamentales (ONG).

E. Estrategia nacional de reducción de la pobreza rural

25. La formulación y aplicación de políticas de reducción de la pobreza son temas recurrentes en la Argentina. Esta tendencia comenzó en el decenio de 1980, se mantuvo con las diferentes administraciones y subsiste en la actualidad. El FIDA fue el primer organismo internacional que prestó apoyo al Gobierno constitucional que asumió el poder en 1983. Ulteriormente, en los últimos 20 años, el BID y el Banco Mundial han apoyado varios proyectos de desarrollo agrícola y rural. Paradójicamente, pese a esos esfuerzos, la creciente pobreza de ingresos, acompañada de injusticia social y descontento de la sociedad rural, está en aumento.

26. El Gobierno ha hecho un importante esfuerzo por mantener y expandir el gasto social, particularmente el orientado a los sectores pobres (redes de seguridad). El total del gasto social ha aumentado en porcentaje del presupuesto, pero ha disminuido un 32% en términos reales⁷. Los fondos destinados a los sectores pobres han aumentado un 21%, logro considerable si se tienen en cuenta los problemas presupuestarios por los que atravesó el Gobierno durante la crisis. Sin embargo, debido al importante incremento del número de hogares pobres, el gasto real por persona pobre ha disminuido de hecho un 16%. Como indica el Banco Mundial⁸, la voluntad política y los esfuerzos del Gobierno por prestar atención a los pobres y aumentar los recursos que les destina han sido desbordados por el significativo crecimiento de la pobreza.

27. El marco institucional básico de las políticas de desarrollo rural funciona en los planos nacional y provincial. En el **plano nacional**, la SAGPyA se encarga de elaborar y aplicar políticas, programas y proyectos para los sectores agrícola y rural. La Subsecretaría de Economía Agropecuaria coordina la ejecución de los proyectos. La Dirección de Desarrollo Agropecuario se encarga de la planificación y formulación de proyectos. El INTA trabaja en todas las provincias y, además de la investigación agrícola, lleva a cabo un programa nacional de extensión (Cambio Rural), a través del cual se presta asistencia a las medianas empresas agropecuarias. Asimismo, el Instituto presta apoyo al ProHuerta, un programa social financiado por el Ministerio de Desarrollo Social. El INTA ha introducido varios mecanismos sostenibles para la prestación de servicios de asistencia técnica, tales como la contratación externa, la distribución de los costos entre los beneficiarios y una coordinación sostenida con los regímenes provinciales. Además, hay universidades nacionales en casi todas las provincias, y sus departamentos de agronomía y veterinaria prestan servicios de investigación y extensión en el plano local. El Banco de la Nación Argentina, de propiedad pública, es la principal fuente de crédito agrícola del país. En el **plano provincial**, existen Ministerios de Agricultura (o equivalentes) que aplican las políticas provinciales de desarrollo rural. Se promueve la coordinación entre las políticas provinciales y nacionales a través del Consejo Federal Agropecuario, que está presidido por la SAGPyA y está compuesto por los 23 ministros de agricultura de las provincias.

28. El Gobierno es consciente de que el conjunto tradicional de políticas de desarrollo rural que se aplica en el país a través de diversos programas y proyectos no basta para superar eficazmente la pobreza rural. Hay un creciente consenso con respecto a la necesidad de combinar la inversión social en bienes y servicios públicos y la aplicación de mecanismos flexibles para la asignación de fondos a iniciativas propuestas por los sectores rurales pobres. Mediante esta estrategia también se prestaría apoyo al desarrollo de los mercados locales y regionales pertinentes. Este nuevo enfoque, aunque ya se aplica en el marco de algunos programas (por ejemplo, el PSA, el PROINDER, el PRODERNOA y algunas iniciativas provinciales), carece todavía de una estrategia clara y de medidas de política, así como de una corriente regular de recursos.

⁷ Banco Mundial: "Argentina – Crisis and Poverty 2003 – A Poverty Assessment" (informe n° 26127-AR), julio de 2003.

⁸ Banco Mundial: *Ibidem*, 2003.

29. En marzo de 1999 el Gobierno estableció una Comisión de Desarrollo Rural, dependiente de la SAGPyA, que está presidida por el Subsecretario de Economía Agropecuaria. Las funciones de la Comisión son: i) definir y aplicar la estrategia de desarrollo rural; ii) proponer medidas para lograr la complementariedad y eficiencia de los diferentes programas, proyectos y jurisdicciones; iii) facilitar la coordinación de los programas de la SAGPyA con las provincias y otras organizaciones que se ocupan de los pequeños agricultores; iv) analizar y aprobar directrices generales para la ejecución de actividades de investigación sobre tecnologías adecuadas para los pequeños agricultores; v) definir estudios para promover un desarrollo rural eficaz; vi) generar nuevas propuestas de políticas y medidas, y vii) formular recomendaciones a otros sectores del Gobierno en relación con las políticas de desarrollo rural.

30. El Gobierno solicitó el apoyo del FIDA para optimizar la preparación y aplicación de muchas de las políticas y programas propuestos últimamente. Este apoyo no se concibe simplemente en términos de contribución financiera, sino también como una oportunidad para aprovechar la experiencia y los enfoques y técnicas innovadores del FIDA.

III. ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA DEL FIDA EN EL PAÍS

A. Operaciones y estrategias actuales

31. Durante casi 18 años, el FIDA ha participado en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo rural para luchar contra la pobreza rural en la Argentina. Su primera intervención fue el Programa de Crédito y Apoyo Técnico a Pequeños Productores del Noreste Argentino. Este programa fue cofinanciado por el BID, que se hizo cargo del componente de crédito de 1992 a 1996. Los fondos del FIDA se utilizaron para financiar actividades de fortalecimiento institucional, capacitación, investigación, transferencia de tecnología y adquisición de títulos de propiedad de la tierra.

32. En la actualidad, el FIDA ejecuta dos proyectos en el país. El primero es el PRODERNEA, que es la segunda fase del programa antes mencionado (párrafo 31), y abarca cuatro provincias del noreste. Aprobado en 1996, este proyecto se caracterizó por su gran lentitud en la ejecución y los desembolsos. La mayor parte de los problemas surgieron cuando las legislaturas provinciales no aprobaron las leyes necesarias para autorizar los préstamos (acuerdos subsidiarios de préstamo). Tales demoras derivaban de las dificultades fiscales que experimentaron las provincias septentrionales a fines del decenio de 1990.

33. El segundo proyecto, el PRODERNOA, abarca tres provincias del noroeste de la Argentina. En este caso, el diseño del proyecto incluye un conjunto de innovaciones y características que tienden a promover la participación de las organizaciones populares y desarrollar mercados para los servicios técnicos y financieros destinados a la población rural pobre. El préstamo fue aprobado en 1999, pero el proyecto sólo comenzó a funcionar en el plano provincial en 2003. Hasta la fecha, sólo una provincia (Catamarca) ha firmado el acuerdo subsidiario de préstamo. Una vez más, los obstáculos derivan de la crisis fiscal de las provincias de que se trata, que se ha agravado en los últimos tres años, y de la falta de una gestión adecuada en el plano nacional. El proyecto para Catamarca se inició en marzo de 2003.

B. Enseñanzas extraídas

34. Las principales enseñanzas extraídas en la ejecución de proyectos de desarrollo rural en la Argentina son las siguientes:

- En el país, la descentralización está establecida por ley, ya que es una república federal en la que cada provincia y municipio tiene autonomía y sus autoridades son elegidas por la población. Sin embargo, la descentralización oficial no garantiza una verdadera identificación de los interesados con los programas y proyectos, ni su participación efectiva. Si no se adoptan

medidas específicas, las autoridades locales tienden a adoptar enfoques verticales del desarrollo rural, “de arriba abajo”, que ponen en peligro la participación de las organizaciones populares y de los beneficiarios.

- La descentralización financiera por medio de acuerdos subsidiarios de préstamo con los gobiernos locales no garantiza una ejecución adecuada y oportuna de los proyectos de desarrollo rural y alivio de la pobreza. Es necesario evaluar mejor la situación fiscal en el plano provincial para evitar demoras o incluso la suspensión de la ejecución de proyectos debido a restricciones presupuestarias en las provincias.
- En algunos casos, y en ciertas actividades, podría resultar más eficiente asignar más recursos a escala nacional (es decir, federal), para garantizar una ejecución eficaz del proyecto. Un buen ejemplo en este sentido ha sido la ejecución satisfactoria del PSA entre 1995 y 1997. Sin embargo, las restricciones presupuestarias en el plano nacional han influido gravemente en la sostenibilidad de este programa, como sucedió en el caso de la baja tasa de desembolso en el PROINDER.
- Se necesitan unidades nacionales de coordinación más idóneas para facilitar la adopción de las políticas de desarrollo rural en el plano provincial. La experiencia del PSA en la Argentina indica que, si los mecanismos de participación local son adecuados, un programa nacional puede alcanzar objetivos importantes de forma más rápida y eficiente que varios proyectos ejecutados por autoridades locales.
- La fijación de objetivos debe ser coherente con las medidas e instrumentos previstos en los proyectos. Por ejemplo, la concesión de créditos institucionales a tenedores de tierras en precario, como parte del Programa de Crédito y Apoyo Técnico a Pequeños Productores del Noreste Argentino provocó elevados índices de delincuencia y la desviación de fondos a los terratenientes. Una cuestión pendiente en diversas regiones es la identificación de medidas de política adecuadas para mejorar la vivienda y otras condiciones sociales de los trabajadores rurales permanentes (el 25% del total de la población rural pobre), grupo que muestra la mayor incidencia de pobreza dentro de la población rural (la mitad de estos trabajadores son pobres).
- Las comunidades indígenas no han recibido una asistencia correcta a través de las intervenciones del FIDA. Las dos operaciones en curso incluyen componentes para atender a las necesidades de estas comunidades, pero hasta la fecha no se han logrado verdaderos progresos. Es necesario abordar la falta de expertos en la unidad de coordinación nacional y las unidades de ejecución provinciales.
- Los mercados de servicios técnicos rurales todavía están subdesarrollados. Las reformas introducidas en el PRODERNEA y la futura ejecución del PRODERNOA podrían servir de banco de prueba de las iniciativas propuestas y sentar bases mejores y ofrecer enseñanzas para la expansión de nuevos enfoques.
- En los proyectos del FIDA en el país es aún preciso promover eficazmente la potenciación de la población local y de las organizaciones populares. Estas cuestiones han sido abordadas en una reciente formulación del PRODERNEA.
- Los servicios financieros para la población rural pobre siguen subdesarrollados en la Argentina. Ningún proyecto ha obtenido resultados significativos en este sentido. Las reglamentaciones generales del crédito promulgadas en el decenio de 1990, son demasiado rígidas e inadecuadas para esa población pobre. Es preciso analizar mejor las experiencias positivas en el plano local (por ejemplo, cooperativas de crédito financiadas por donantes externos), como base para los futuros proyectos en el país.

IV. MARCO ESTRATÉGICO DEL FIDA

A. Función estratégica del FIDA y prioridades propuestas

35. La crisis económica de 2002 y sus efectos en la población rural han motivado una determinación renovada del Gobierno de luchar contra la pobreza rural. En un marco general de recuperación económica y rehabilitación, el Gobierno considera prioritarias las políticas de desarrollo rural que garanticen una distribución equitativa de los beneficios previstos de la futura recuperación económica. El escenario macroeconómico para los próximos cinco a siete años debería asegurar incentivos sólidos para la producción y la exportación agrícolas.

36. La pobreza rural en la Argentina se vincula con diversos problemas estructurales y de otro tipo. El Gobierno busca activamente maneras de concebir enfoques innovadores que permitan al mismo tiempo abordar la situación particular de los trabajadores rurales y mejorar los programas en curso para los pequeños agricultores. En particular, el Gobierno recaba apoyo para la formulación y ejecución de proyectos de ayuda a las comunidades indígenas en diferentes partes del país. También está estudiando métodos mejores de ejecución de los proyectos, que permitan asegurar una identificación local con los mismos y una mayor participación de la base⁹. Ello probablemente ha de suponer una combinación de inversión social en bienes y servicios públicos y un apoyo al desarrollo de los mercados locales y regionales pertinentes.

37. La contribución del FIDA a la recuperación de la economía de la Argentina ha de consistir en un apoyo permanente a las políticas nacionales de desarrollo rural y alivio de la pobreza rural. Ello se logrará ofreciendo enfoques adecuados, compartiendo experiencias y ayudando al Gobierno en la concepción y adopción de mecanismos adecuados para sus políticas nacionales. La experiencia singular del FIDA en su trato con gobiernos provinciales para la ejecución de proyectos es un aspecto positivo particularmente importante en las intervenciones futuras.

38. Asimismo, la potenciación local, la facilitación del acceso a los mercados y el desarrollo de los mercados de interés para la población rural pobre serán componentes básicos de la estrategia nacional propuesta. Estos principios estructuran el marco estratégico del FIDA para el desarrollo y la reducción de la pobreza en las zonas rurales de la región de América Latina y el Caribe. Además de la observancia de estas directrices estratégicas, se dará prioridad a las zonas rurales con una incidencia elevada de pequeños agricultores pobres y comunidades indígenas.

39. En la Argentina la reducción de la pobreza rural se vincula estrechamente con la cuestión del acceso a ingresos y la desigualdad de los mismos. Por consiguiente, el FIDA deberá centrarse en actividades que puedan promover la generación de ingresos, el desarrollo del capital humano y social y la participación y potenciación de la población rural pobre. El primer paso hacia una sociedad más equitativa deberían ser unas actividades económicas sostenibles, que incluyan la agricultura, la producción no agrícola y el empleo rural. El mejoramiento del capital humano y social y la participación activa y la potenciación de las organizaciones rurales de base también son fundamentales para aliviar la pobreza.

⁹ En los últimos años se han llevado a cabo varios estudios para comprender mejor la índole y las características de la población rural pobre de la Argentina. La mayoría de estos estudios han sido emprendidos por la Dirección Nacional de Desarrollo Agropecuario, con financiación del PROINDER (Véase Murmis, M. "Pobreza Rural" y Craviotti, L. "La focalización en PROINDER"; Baudrón, S. y Gerardi, A. "Los asalariados agropecuarios en la Argentina: aportes para el conocimiento de su problemática", etc.).

40. Una parte del enfoque estratégico del FIDA en la Argentina será apoyar el establecimiento de una estructura institucional capaz de planificar, ejecutar y supervisar los programas de reducción de la pobreza y desarrollo rural. La participación en la elaboración de la estrategia de erradicación de la pobreza y desarrollo rural y de la estructura operativa correspondiente será una de las bases de las actividades del Fondo en el país, del diálogo sobre políticas y de sus vínculos estratégicos con otros donantes. Habida cuenta de que las mujeres rurales figuran entre los más pobres de los pobres, se harán esfuerzos sostenidos y sistemáticos por consolidar y promover los avances que se hayan hecho en su favor en el marco de los proyectos del FIDA en materia de erradicación de la pobreza. En el marco estratégico propuesto para el país se definen los cuatro objetivos estratégicos que se describen a continuación.

41. **Generación de ingresos.** Se necesitan recursos y esfuerzos sostenidos para corregir los bajos niveles de ingresos de la población rural de la Argentina. En este contexto, se promoverá la producción agrícola y no agrícola, así como las posibilidades de trabajo urbanas y locales fuera de las explotaciones agrícolas. Deberán ofrecerse a los grupos de agricultores innovaciones agrícolas, cultivos alternativos que produzcan altos ingresos y tecnologías muy avanzadas para facilitar su participación en los mercados locales, nacionales y regionales. Los servicios relacionados con la producción que se ofrezcan a las empresas agrícolas y pequeñas empresas rurales se basarán en la demanda, utilizándose para ello mecanismos de participación ya puestos en práctica en otros proyectos del FIDA. Las posibilidades de mercado orientarán la planificación de los servicios de apoyo técnico a las empresas agrícolas y pequeñas empresas rurales, que ha de favorecer las tecnologías que permitan obtener productos con una gran demanda en el mercado. La formación laboral y la capacitación para el empleo formarán parte integrante de los servicios rurales que se ofrezcan a la población rural pobre, con particular hincapié en los grupos de mujeres y jóvenes de las comunidades indígenas.

42. **Desarrollo del capital humano y social.** Como punto de partida, el marco estratégico del FIDA aplicará una gama de medidas específicamente relacionadas con el desarrollo del capital humano en los grupos rurales pobres y vulnerables. Este enfoque supone cuatro conjuntos complementarios de actividades: i) fortalecimiento de las organizaciones rurales de base; ii) fortalecimiento de la participación organizada de las organizaciones rurales en los programas de reducción de la pobreza y desarrollo rural de los gobiernos provinciales y central; iii) mejoramiento de las condiciones de vida (vivienda, saneamiento y servicios básicos), y iv) mejoramiento del acceso a los servicios de salud, educación y nutrición infantil. Se prestará especial atención al fortalecimiento de las organizaciones de grupos indígenas y mujeres a través de la capacitación de dirigentes y servicios de apoyo. El objetivo de este enfoque es, en definitiva, la potenciación de la autonomía de los pobres rurales y sus organizaciones de base.

43. **Creación de capacidad.** Un objetivo importante del programa social del Gobierno para el alivio de la pobreza rural y el desarrollo económico y social es la reestructuración y el fortalecimiento del sector público. Por consiguiente, este enfoque deberá centrarse en la elaboración de un marco eficaz y adecuado, que permita asumir responsabilidades en materia de desarrollo agrícola y rural de conformidad con un plan basado en la demanda y la participación. Es preciso que en las próximas etapas del ciclo del proyecto el FIDA estudie las posibilidades de colaboración con los asociados multilaterales y bilaterales en este ámbito, y sus posibles ventajas.

44. **Interacción con los gobiernos provinciales.** El FIDA deberá buscar formas de facilitar la comunicación con los gobiernos provinciales, a fin de articular, sobre la base de la participación, los programas locales y regionales de alivio de la pobreza, y determinar interrelaciones y mecanismos de coordinación entre el Gobierno central y los provinciales. En este contexto, la experiencia adquirida gracias a la ejecución de proyectos del FIDA en el Brasil y México (ambos con gobiernos federales) podría impartir enseñanzas útiles.

B. Principales oportunidades de innovación e intervención mediante proyectos

45. La Argentina ofrece una amplia gama de oportunidades para las intervenciones del FIDA y, en particular, para consolidar la función del Fondo como agente activo de innovación en las políticas de desarrollo rural y erradicación de la pobreza rural. En este sentido, el Gobierno estructura las actividades del FIDA estableciendo como marco las siguientes directrices:

- **Apoyar el desarrollo del capital social en las zonas rurales.** El FIDA hace hincapié en la función de las alianzas y acuerdos de cooperación innovadores en que participen organizaciones comunitarias, empresarios privados y organismos públicos. Ello abre la posibilidad de invertir en el desarrollo del capital social rural, que se vincula con cuestiones fundamentales de política (a saber, la microempresa rural, el acceso a los servicios técnicos y financieros rurales, la generación de ingresos a través de minicadenas que permitan obtener valor añadido y las estrategias de valorización patrimonial) incluidas en las estrategias de desarrollo rural del Gobierno.
- **Enfoque asociativo.** Esto supone promover programas dirigidos a los trabajadores rurales permanentes, como un ámbito innovador en la erradicación de la pobreza rural. El FIDA sería un patrocinador conceptual de estas iniciativas, más que el principal organismo de financiación. Mientras que el Gobierno definiría políticas para mejorar la vivienda rural (casi el 50% de los trabajadores permanentes vive en condiciones poco adecuadas), con el apoyo de los sindicatos de trabajadores rurales, el BID sería la principal fuente de financiación de este tipo de programas (por ejemplo, proporcionando a los empleadores los fondos para que mejoren las viviendas de los trabajadores rurales). Por último, las experiencias del FIDA en calidad de promotor de microempresas rurales, tales como las de construcción de carreteras rurales (por ejemplo, en Colombia), se consideran muy importantes para este programa y también para los proyectos conexos.
- La ampliación del efecto catalizador de los enfoques del FIDA a través de la prestación de apoyo al cambio institucional, el diálogo sobre políticas, la innovación y la comunicación, y el fortalecimiento de los enlaces con otras iniciativas del FIDA en América Latina. En particular, las experiencias con comunidades indígenas en otros países de la región se consideran una contribución importante por su aportación de conocimientos, que debe compartirse con los proyectos nacionales.
- La profundización de la intervención del FIDA, tomando como base los proyectos en curso, el PRODERNEA y el PRODERNOA, las experiencias conexas y sus efectos indirectos, y mediante la iniciación de un nuevo proyecto con características específicas (véase *infra*).

46. El FIDA transmitirá su experiencia por medio de inversiones específicas (proyectos), que se completarán con visitas (“vías de aprendizaje”) a otros proyectos del Fondo en la región. Se buscarán experiencias pertinentes, que se adaptarán a las condiciones específicas del país. Estas actividades aportarán información para un diálogo permanente sobre las políticas relativas al desarrollo rural, los objetivos de la lucha contra la pobreza y las prioridades de política, con lo que se pondría de manifiesto el efecto catalizador de las actividades del FIDA al mismo tiempo que se facilitarían posibles sinergias con otros organismos de financiación.

C. Posibilidades de proyección exterior y de cooperación con las ONG y el sector privado

47. Una innovación en la ejecución de las intervenciones del FIDA en curso en el país (en el PRODERNEA y el PRODERNOA), así como en el PROINDER, ha sido la incorporación de ONG como partes interesadas permanentes y organismos de ejecución conjunta en diferentes componentes y actividades de proyecto. Se prevé que esta práctica continúe, y el Gobierno está de acuerdo con el

apoyo prestado por las actividades de las ONG y organizaciones de base a esos efectos. En tal contexto, la Red Internacional de ONG sobre la Desertificación (RIOD) podría ser sumamente útil para las actividades futuras en la Argentina. Esta iniciativa del Mecanismo Mundial cuenta con más de 3 000 ONG y organizaciones de base y representa un recurso que debe tenerse en cuenta cuando se definan las políticas de desarrollo rural y erradicación de la pobreza rural. La utilización de esta red como base y el ajuste de los esfuerzos de los diferentes ámbitos del Gobierno podrían ser unas directrices estratégicas importantes.

48. Se debería recabar más activamente la participación del sector privado en las políticas de desarrollo rural. El enfoque de la planificación basado en la “cadena de valor”, adoptado por el Gobierno, ofrece un marco válido para iniciativas en las que empresas industriales privadas negocian objetivos económicos y de producción a mediano plazo con organizaciones de pequeños agricultores. Así pues, debería tratarse de promover mecanismos de “agricultura por contrato” y de comercialización, que puedan fomentar el enlace entre la producción agrícola y no agrícola de los pequeños agricultores y las empresas de envasado y comercialización. Además, convendría buscar alianzas con empresas privadas de otros sectores productivos (por ejemplo, la producción de petróleo). De esta manera se abrirían mercados para la oferta de productos agrícolas locales en los campos de extracción y para los trabajadores del petróleo, lo que impulsaría los programas de desarrollo local en algunas regiones (por ejemplo, en la Patagonia).

D. Oportunidades para establecer vínculos con otros donantes e instituciones

49. En la actualidad, la cartera financiada por fuentes externas es de aproximadamente USD 12 000 millones e incluye 102 proyectos (préstamos). El BID es la principal entidad financiadora, con 61 proyectos en ejecución y un programa de préstamos total de USD 7 700 millones, aproximadamente. Ello incluye 27 préstamos de inversión por un valor aproximado de USD 3 900 millones, préstamos sectoriales por un valor de USD 3 300 millones, y ocho préstamos del sector privado por un total de cerca de USD 500 millones. La mayor parte de esta financiación se destinó a la modernización del Estado (programa de ajuste financiero, reformas provinciales) y a programas para aliviar la pobreza urbana y mejorar las condiciones de vida (a través del desarrollo urbano y la gestión y la protección social). En el sector agropecuario, el BID cofinancia el apoyo al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). El BIRF, a su vez, es la segunda entidad financiera más importante, con 41 proyectos por un valor de USD 4 300 millones. El BIRF financia el PROINDER, que es el programa más importante de desarrollo rural y erradicación de la pobreza rural en el país. El FIDA ocupa el tercer lugar en la financiación, con dos proyectos.

50. Habida cuenta de la magnitud de la actual crisis económica y sus efectos negativos para los hogares más pobres, todas las IFI han expresado su preocupación y voluntad de ayudar al Gobierno, apoyando proyectos dirigidos a los grupos sociales más vulnerables. Las futuras operaciones del FIDA en el país han de procurar acuerdos de cofinanciación u otros tipos de colaboración con las IFI y otros donantes bilaterales. En particular, se considera que el BID es un asociado adecuado para las actividades del FIDA, en virtud del acuerdo que ha firmado con esta institución y el Gobierno de Italia en marzo de 2003. Además, se está negociando una importante subvención del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (con un costo del proyecto de USD 20 millones), para luchar contra la desertificación en la Patagonia, que debería servir de complemento de otros proyectos de desarrollo rural en esta región.

E. Aspectos en que debe centrarse el diálogo sobre políticas

51. El diálogo sobre políticas entre el FIDA y el Gobierno no debería limitarse a la SAGPyA. Las políticas de desarrollo rural y erradicación de la pobreza rural involucran a otros sectores del Gobierno, así como a los gobiernos provinciales y a las autoridades locales. En primer lugar,

convendría mantener un diálogo sobre políticas con el Ministerio de Economía y Producción y con la Secretaría de Política Económica, encargada de la concepción y aprobación del plan de inversión pública nacional y el seguimiento de los programas y proyectos financiados por fuentes externas. En segundo lugar, se deberían tratar algunas cuestiones relativas a la promoción con la Subsecretaría de Presupuesto, que es la encargada de la formulación del presupuesto nacional, incluidos los objetivos relacionados con los préstamos subsidiarios a las provincias y otras jurisdicciones. En tercer lugar, se debería tratar de establecer una mayor coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, a fin de determinar esferas de acción comunes y evitar la duplicación de tareas. Por último, convendría mantener la coordinación de las políticas de desarrollo rural con las provincias de una manera integrada, a través del establecimiento de comisiones de desarrollo rural dentro de los actuales consejos federales de agricultura, desarrollo social y conservación de los recursos naturales.

52. Se han definido las siguientes esferas principales de diálogo sobre políticas:

- **Desarrollo integrador de las zonas rurales.** Por motivos históricos, las zonas rurales de la Argentina con población indígena son las menos adelantadas del país y tienen la mayor concentración de habitantes pobres, particularmente los que están en situación de extrema pobreza. De conformidad con la propuesta de desarrollo social anunciada por el Gobierno, en el diálogo sobre políticas se deberían examinar las cuestiones que plantea el multiculturalismo, habida cuenta de las características de marginación de las comunidades indígenas con respecto a la sociedad argentina. Otras cuestiones que deben abordarse se relacionan con **el empleo, el género, los grupos vulnerables, la agricultura y el medio ambiente**, haciéndose una vez más particular referencia a las características culturales de las poblaciones indígenas. El personal y los consultores del FIDA deberían participar, con otros actores institucionales, en el diálogo sobre el desarrollo rural.
- **Determinación de las políticas adecuadas para asistir a la población rural afectada por la pobreza.** La magnitud de este problema exige estudios a fondo para identificar plenamente las principales características y causas de la pobreza que afecta a más de la mitad de la población rural. Procedería analizar los mercados agrícolas, no agrícolas y de mano de obra en el sector rural, así como la legislación relativa a los mercados productivos y de mano de obra. Es preciso evaluar correctamente los obstáculos estructurales y de otro tipo (por ejemplo, analfabetismo, ausencia de asistencia jurídica y falta de mecanismos de observancia de la legislación laboral) a fin de que puedan concebirse medidas adecuadas de política. Inicialmente, el FIDA podría prestar apoyo a actividades de investigación y a la formulación de políticas, así como movilizar apoyos financieros adicionales de otras IFI (por ejemplo, el BID y el BIRF).
- **Promoción de la población local y fortalecimiento del capital social rural.** La existencia de organizaciones rurales más sólidas, con mayor cohesión y mejor calificadas, permitiría a las comunidades, y especialmente a los habitantes rurales pobres, aprovechar plenamente los incentivos y otras oportunidades disponibles. Ello supone aumentar la capacidad de las instituciones y organizaciones locales para que puedan influir eficazmente en las políticas y las instituciones públicas. Una mayor focalización en otras cuestiones que influyen en su vida e intereses también les permitiría integrarse en alianzas estratégicas, especialmente importantes en las cadenas de la producción y la oferta, y en agrupaciones de tipo empresarial. El Gobierno y el FIDA deberían seguir consolidando estos esfuerzos, promover la equidad de género y asignar especial atención a apoyar las actividades en favor de las comunidades indígenas y las minorías étnicas.

- **Mayor acceso a los activos y servicios.** El acceso directo, en oposición a los enfoques basados en un acceso por “filtración”, es la estrategia más eficaz para contrarrestar la situación de pobreza y aislamiento que experimentan los pobres. Un acceso más equitativo al capital natural (para la producción de bienes y los servicios ambientales), a los servicios financieros rurales, la tecnología y la información, la infraestructura y el desarrollo del capital humano estimulará el crecimiento, el empleo y las oportunidades de diversificación de los ingresos de los habitantes rurales pobres.
- **Acceso a los mercados.** Un acceso más fácil a los mercados y servicios financieros (incluido el ahorro) y una mayor capacidad de negociación de las organizaciones rurales en los mercados internos y externos de mercancías son condiciones indispensables para el éxito de las pequeñas empresas agrícolas y no agrícolas. Esta modalidad de acción reconoce el intercambio dinámico entre los sectores rural y urbano, y se basa en sus posibilidades de contrarrestar la pobreza rural.

53. Un diálogo sobre políticas, en el que participen organismos federales y provinciales públicos y privados, organizaciones de agricultores, círculos académicos, IFI y otras instituciones de financiación, también contribuiría a un cambio institucional favorable. Sin embargo, el diálogo debe ir acompañado de recomendaciones específicas sobre la aplicación. En particular, el FIDA debería intensificar su apoyo al Gobierno, mejorando la interacción entre las actuales redes regionales de capacitación y apoyo técnico.

F. Medidas encaminadas a mejorar la gestión de la cartera de proyectos

54. El FIDA llevó a cabo a fines de 2002 una misión con el objeto de reformular el PRODERNEA. A raíz de esa misión se elaboraron una serie de recomendaciones, de las que tomaron nota la SAGPyA y los gobiernos de las provincias interesadas (Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones). El 23 de marzo de 2003 el Gerente del Programa en el País del FIDA presidió una reunión conjunta de todas las autoridades competentes en los planos nacional y provincial, en que se asumió el compromiso de seguir esas recomendaciones. Las principales medidas eran: i) promover la potenciación y participación eficaz de los beneficiarios en las principales actividades de los proyectos; ii) considerar prioritario velar por que se hagan unas asignaciones presupuestarias adecuadas en el plano provincial; iii) garantizar que las acciones específicas (y en particular, las actividades de capacitación e investigación) estén directamente administradas por la unidad nacional de coordinación, a fin de evitar la duplicación de tareas y velar por una calidad de los servicios elevada; iv) tomar las disposiciones adecuadas para que el componente de apoyo a las comunidades indígenas comience a aplicarse tan pronto como sea posible, y v) proponer la introducción de cambios en la reglamentación del crédito que se adapten al nuevo contexto económico y financiero.

55. El PRODERNOA fue aprobado en 1999, pero el préstamo sólo se hizo efectivo en 2003, cuando la provincia de Catamarca firmó el correspondiente acuerdo subsidiario de préstamo. Las otras dos provincias interesadas (Salta y Jujuy) están todavía negociando su participación en el proyecto, que tropieza principalmente con restricciones presupuestarias. Este proyecto incluye una serie de innovaciones y enfoques que, a juicio del Gobierno y el FIDA, son muy valiosos. Se prevé que la situación fiscal provincial mejore en un futuro próximo, a raíz de las políticas de financiación nacional en curso. Además, el Gobierno ha pedido al FIDA que extienda la cobertura del proyecto a la provincia de Tucumán. La inclusión de Tucumán, que alberga a la mayoría de los habitantes rurales pobres de la región, indudablemente mejoraría la ejecución del proyecto.

56. Es necesario fortalecer con urgencia la unidad nacional de coordinación de los proyectos del FIDA en la SAGPyA. Esta unidad debe disponer de la capacidad técnica necesaria para salvar las dificultades de las provincias y promover un diálogo permanente sobre las políticas de desarrollo rural

con otras dependencias del Gobierno nacional, con las provincias y con las partes interesadas del sector privado. Además, la unidad debería coordinar la investigación y la gestión de conocimientos con el PSA-PROINDER, la Dirección Nacional de Desarrollo Agropecuario y la Comisión de Desarrollo Rural de la SAGPyA.

G. Programa provisional de préstamos y programa eslabonado de trabajo

57. Habida cuenta de que actualmente el FIDA ejecuta dos proyectos en las provincias septentrionales (en donde habita la mayor parte de la población indígena y de la población rural pobre del país), y de conformidad con las recomendaciones del Comité de Estrategia Operacional, el programa de préstamos en el país deberá centrarse en la parte meridional de la Argentina (Patagonia), donde viven las segundas poblaciones indígenas y poblaciones rurales pobres del país en orden de importancia. El programa de inversión propuesto incluye el Proyecto de apoyo al desarrollo rural y las comunidades indígenas en la Patagonia (con un costo total estimado de USD 22 millones), que debería desarrollarse en 2004 y ejecutarse en 2005, a lo largo de un período de seis años. **Habida cuenta de la incidencia elevada de la pobreza rural y los grupos indígenas, el programa debería dejar abierta la posibilidad de que haya una segunda fase del PRODERNEA, que según lo previsto debería terminar a fines de 2005.**

58. El Gobierno ha manifestado que prefiere que se dé prioridad al proyecto de la Patagonia. Esa elección se justifica por los siguientes motivos: i) la Patagonia es la región donde la pobreza rural tiene una incidencia más elevada, después de las regiones del noroeste y el noreste, que ya están cubiertas por proyectos del FIDA; ii) el tamaño del grupo-objetivo y el correspondiente costo total del proyecto estarían en armonía con las restricciones actuales al endeudamiento externo; iii) el número significativo de comunidades indígenas (mapuches) que vive en condiciones de pobreza en la región; iv) las autoridades provinciales han expresado su interés por participar en el proyecto propuesto, y v) existen diversas iniciativas en curso en la región, financiadas por otras IFI (por ejemplo, un proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, de USD 20 millones, y un nuevo proyecto del BID en Río Negro, de USD 86 millones), cuyas actividades podrían coordinarse con el proyecto propuesto por el FIDA.

59. El programa de inversiones incluiría el fortalecimiento sostenible de la unidad nacional de coordinación y la Comisión de Desarrollo Rural de la SAGPyA (lo que podría exigir una reestructuración del actual marco institucional) a fin de fortalecer su capacidad de apoyar proyectos provinciales y coordinar eficazmente la investigación y la gestión de conocimientos con el PSA-PROINDER, la Dirección Nacional de Desarrollo Agropecuario y la Comisión de Desarrollo Rural.

60. Se ha examinado esta propuesta con las autoridades nacionales (la SAGPyA y el Ministerio de Economía y Producción), así como con las autoridades y organizaciones de las provincias interesadas.

APPENDIX I

ARGENTINA

Land area (km² thousand) 2001 1/	2 737	GNI per capita (USD) 2001 1/	6 940
Total population (million) 2001 1/	37.48	GDP per capita growth (annual %) 2001 1/	-5.6
Population density (people per km²) 2001 1/	14	Inflation, consumer prices (annual %) 2001 1/	-1
Local currency	Argentine peso (ARS)	Exchange rate: USD 1.00 =	ARS 3.00
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1995-2001 1/	1.3	GDP (USD million) 2001 1/	268 638
Crude birth rate (per thousand people) 2001 1/	19	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1981-1991	0
Crude death rate (per thousand people) 2001 1/	8	1991-2001	2.9
Infant mortality rate (per thousand live births) 2001 1/	16	Sectoral distribution of GDP 2001 1/	
Life expectancy at birth (years) 2001 1/	74	% agriculture	5
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	n/a	% industry	27
Poor as % of total rural population 1/	n/a	% manufacturing	17
Total labour force (million) 2001 1/	15.35	% services	68
Female labour force as % of total 2001 1/	34	Consumption 2001 1/	
Education		General government final consumption expenditure (as % of GDP)	11
School enrolment, primary (% gross) 2001 1/	120	Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP)	74
Adult illiteracy rate (% age 15 and above) 2001 1/	3	Gross domestic savings (as % of GDP)	15
Nutrition		Balance of Payments (USD million)	
Daily calorie supply per capita, 1997 2/	3 093	Merchandise exports 2001 1/	26 655
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5) 2001 3/	12 a/	Merchandise imports 2001 1/	20 311
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5) 2001 3/	5 a/	Balance of merchandise trade	6 344
Health		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2001 1/	9 a/	before official transfers 2001 1/	-5 125
Physicians (per thousand people) 2001 1/	3 a/	after official transfers 2001 1/	4 554
Population using improved water sources (%) 2000 3/	n/a	Foreign direct investment, net 2001 1/	3 337
Population with access to essential drugs (%) 1999 3/	50-79	Government Finance	
Population using adequate sanitation facilities (%) 2000 3/	n/a	Overall budget deficit (including grants) (as % of GDP) 2001 1/	3/
Agriculture and Food		Total expenditure (% of GDP) 2001 1/	17
Food imports (% of merchandise imports) 2001 1/	6	Total external debt (USD million) 2001 1/	136 709
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 2000 1/	330	Present value of debt (as % of GNI) 2001 1/	57
Food production index (1989-91=100) 2001 1/	146	Total debt service (% of exports of goods and services) 2001 1/	66
Cereal yield (kg per ha) 2001 1/	3 387	Lending interest rate (%) 2001 1/	28
Land Use		Deposit interest rate (%) 2001 1/	16
Arable land as % of land area 2000 1/	9		
Forest area as % of total land area 2000 1/	13		
Irrigated land as % of cropland 2000 1/	6		

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Indicators* database CD ROM 2003

2/ UNDP, *Human Development Report*, 2000

3/ UNDP, *Human Development Report*, 2003

LOGICAL FRAMEWORK

Strategy	Measurable Indicators	Learning System	Critical Assumptions (issues for Policy Dialogue and Advocacy for Change)
<p>Strategic Framework Goal:</p> <p>The rural poor, with special emphasis on indigenous populations, small farmers and rural workers from the Patagonia region are empowered to overcome their poverty while respecting an equitable gender balance and sustainable use of natural resources.</p>	<p>Selected national/regional Millennium Development Goal (MDG) indicators, to be adopted (for instance):¹</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proportion of population living on less than USD 1 a day. • Share of women in wage employment in the non-agricultural sector. • Land area protected to maintain biological diversity. • Unemployment rate of 15 to 24 year-olds. 	<ul style="list-style-type: none"> • Studies on poverty. • National household surveys. 	
<p>Strategic Objective for Argentina's Country Programme:</p> <p>IFAD's country programme has strengthened the capacity of the rural poor from the Patagonia region and their organizations, has improved equitable access to productive resources and to technology with sustainable management of natural resources and has increased access to services, markets and financial services.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Active participation of rural poor, especially indigenous communities, and their organization in local, regional decision-making processes. • Degree of allocation of monetary incentives to proposals for sustainable natural resource management (NRM) presented by local communities and their organizations, and to their implementation. • % rural poor participating in rural markets, financial and technical services. • Increase in family income through agricultural and non-agricultural activities. 	<ul style="list-style-type: none"> • Performance evaluations of strategic initiatives and programmes. • Impact assessments of strategic initiatives and programmes. • Studies on poverty. • National household surveys. • Reports on related rural development programmes. • Evaluation reports and evaluations of the Government and organizations. 	<ul style="list-style-type: none"> • The Government's agenda for rural development and rural poverty eradication receives continued high priority. • Political decision to strengthen policies and improve institutional framework for rural development. • Implementation of macroeconomic policies maintaining or raising the competitiveness of national production.

¹ Source: IFAD, Achieving the Millennium Goals, a discussion paper, February 2003.

<p>Outputs: (Strategic Development Thrusts for Argentina)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indigenous communities supported in capacity-building and market integration 2. Small farmers supported in capacity-building and market integration 3. Initiatives of rural grass-roots organizations and NGOs for sustainable social and economic development with sound management of natural resources strengthened 4. Markets for the provision of local technical assistance for production, processing and commerce created 5. Rural financial services strengthened 6. Regional clusters for pro-poor rural initiatives developed 	<p>Measurable Indicators:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Degree of institutionalization of participation of indigenous communities in regional, local planning and resource allocation and local economic initiatives. • Proposal of NRM concepts and initiatives presented by local communities and their organizations. • Reduction of gap between demand for rural financial services and service provision. • Technical assistance of local suppliers contracted by rural poor. • Rural communities, villages and intermediate towns linked for the implementation of decentralized pro-poor development initiatives. 	<p>Learning System:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoring and Evaluation (M&E) systems of IFAD programmes. • Annual portfolio review. • Evaluation results of the Office of Evaluation (OE). 	<p>Critical Assumption:</p> <p>Aspects of changes in the population's age ratios are addressed, such as assistance for elderly members of the rural population.</p>
<p>Activities:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establish policy dialogue and advocacy for change. • Mobilize indigenous communities' and small farmers' local knowledge management. • Build strategic partnerships with government and private sector. 			

STRENGTHS, WEAKNESSES, OPPORTUNITIES AND THREATS (SWOT) ANALYSIS

Institution	Strengths	Weaknesses	Opportunities/Risks	Remarks
Ministry of Economy and Production The following units are related to rural development and rural poverty eradication projects.	Prepares the National Budget on yearly basis and manages the National System of Public Investment (SNIP).	Rural poverty reduction projects are presented by other government areas. Often these proposals are prepared without appropriate justification.	If other areas of government improved the formulation of well-justified projects more budget allocations would be granted.	The projects have to pass through an established process to enter into the SNIP and the Annual Budget proposal. The Budget proposal is discussed and approved in the Congress.
<ul style="list-style-type: none"> National Directorate of Public Investment (DNIP). 	Yearly, on a roll-on basis, projects are received, assessed and approved for inclusion in SNIP.	Due to poor preparation of many projects, there is a high index of rejections.	Well-prepared and justified projects in SNIP can be financed through the national budget. Although there is risk that subsequently they cannot be executed due to financial restrictions.	To control the process flow, DNIP has a project bank to group the projects in different phases of preparation.
<ul style="list-style-type: none"> Preinvestment Unit (UNPRE). 	Assists institutions in the formulation and presentation of projects to SNIP.	Budget constraints.	If counterpart funds are available project formulation is improved.	Financed by IDB and the Government.
<ul style="list-style-type: none"> National Directorate of Relations with International Credit Institutions (DNPOIC). 	Assists all national institutions in presenting and negotiating projects with international financing organizations. It also carries out project monitoring.	Often, it lacks negotiation power with Budget authorities.	DNPOIC is responsible for proposing external financed projects in the national budget.	All SAGPyA rural poverty eradication projects financed by international banks have been, or are, assisted, monitored and evaluated by DNPOIC.
<ul style="list-style-type: none"> Undersecretariat of Relations with the Provinces. 	This is the main national government contact with the provinces for negotiating and providing economic and financial support, including external financing.	Often, fiscal issues have priority over rural development policies.	With its support, rural development policies can be better coordinated with the provinces.	Estimates of indebtedness capacity of the provinces are prepared by this unit.
<ul style="list-style-type: none"> Treasury Secretariat. (Secretaría de Hacienda). 	This is in charge of the preparation of the National Budget on an annual basis. Once the National Budget is approved by Congress, this secretariat manages the effective expenditures within authorized limits.	Each project has an annual Budget allocation (<i>crédito presupuestario</i>), which is disbursed in quotas payable upon availability of funds. Often these quotas are not available on time or in adequate amounts. This jeopardizes the accomplishment of project targets of annual work plans.	Better project monitoring and evaluation systems could improve budget allocations, which frequently are calculated by the Treasury on the basis of past performance.	All rural poverty eradication projects of the SAGPyA are affected by this procedure of assigning funds.

Institution	Strengths	Weaknesses	Opportunities/Risks	Remarks
<p>Secretariat of Agriculture, Livestock, Fisheries and Food (SAGPyA) The Secretariat's areas and institutions in charge of rural poverty eradication are described below.</p>	<p>Vast experience in agricultural matters. Among other functions related to developing and implementing rural sector policies, programmes and projects, this Secretariat, dependent on the Ministry of Economy and Production, is responsible for all actions related to rural poverty eradication. It has linkages at high political and economic levels within the Government. It is linked with the provinces through the Federal Agricultural Council for policy and strategy discussion.</p>	<p>The task is enormous and frequently, because of scarce budgets, targeted populations cannot be reached. In some cases activities are shared with other ministries and coordination problems arise. The linkage with the Ministry of Economy and Production, and its institutions is sometimes not effective, causing serious budgetary problems. Frequently, rural poverty eradication issues are not given first priority.</p>	<p>Its coordination with other areas of government dealing with poverty is still not fluent. It recently established the Rural Development Commission (RDC) with the objective of achieving smooth coordination. At present, RDC only coordinates SAGPyA projects and no other government areas participate.</p>	<p>It is the main mechanism for discussing policies and strategies with IFAD.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Undersecretariat of Agricultural Economy 	<p>Coordinates project implementation, mainly with international financing. It will have a preponderant responsibility in resolving the budgetary issues that affect most of SAGPyA's programmes.</p>	<p>Vulnerable to changes by the Government.</p>	<p>It can provide better coordination among donors as well as strengthen SAGPyA's position before Budget negotiations.</p>	<p>Main donors for SAGPyA projects are IBRD, IDB, European Union and IFAD.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Directorate of Agricultural Development 	<p>Responsible of planning and project formulation. In charge of the RDC. Rural poverty eradication is one of its main concerns. The Directorate is the executor of the PROINDER component for strengthening the capacity of national and provincial institutions for formulating rural development policy actions. This has put in operation the Government's 'think tank' on rural poverty eradication.</p>	<p>The RDC only coordinates SAGPyA institutions and other government areas dealing with poverty issues are excluded, such as social, labour, infrastructure, national and provincial institutions, and NGOs as well as grass-roots organizations.</p>	<p>The strengthening of this Directorate is crucial to ensuring higher priority for rural development policies.</p>	<p>The Directorate has many years of experience in dealing with rural development and rural poverty eradication.</p>
<ul style="list-style-type: none"> INTA (National Institute for Agricultural Technology) 	<p>In addition to agricultural research, it provides extension services for different types of clients. It has a programme for small farmers called <i>Programa Minifundio</i>, which deals specifically with rural poor farmers and it also is the executing agency</p>	<p>Lack of sufficient resources.</p>	<p>INTA is an autonomous institution and for this reason has more possibilities to bypass the restrictions on the assigning of funds.</p>	<p>The institution has a foundation named ARGENINTA for project execution. It currently serves PSA and other SAGPyA projects.</p>

Institution	Strengths	Weaknesses	Opportunities/Risks	Remarks
	of PROHUERTA, a social programme that targets urban and rural poor households. INTA has introduced several sustainable mechanisms for the provision of technical services like outsourcing, beneficiary cost sharing and participation in management committees, and permanent coordination with provincial institutions.			
Argentine provinces	The provincial governments have similar organization to that of national Government. Their proximity to the municipalities and therefore to the grass-roots organizations and potential beneficiaries, allows for better local and participative planning actions, as well as monitoring and evaluation.	Difficult fiscal situations in many provinces (usually in the poorest regions of the country) hinder effective project execution.	Effective decentralization can be achieved by provincial project execution. However, training of provincial teams is needed.	PRODERNEA AND PRODERNOA projects are executed by the provinces. The fiscal situation has affected their implementation.
Municipalities	The municipalities are the closest public institutions to the rural population. They have the possibility of coordinating and monitoring at the field level. They can effectively introduce actions for implementing local integrated development projects.	Main weakness is the lack of knowledge of rural development and local integrated development policies. Political clientelism could jeopardize project actions.	Strengthening municipal capacities and service quality. In particular, technical support services should be reinforced.	The participation and effective involvement of municipalities is crucial for establishing 'proximity policies'. Selection of clusters of municipalities is crucial to maximize impact. In some provinces, rural areas are outside municipal boundaries.
Grass-roots organizations	Many community and productive local organizations have resisted the financial crisis. They are well integrated within local communities.	Most show weaknesses in organization, use of opportunities and market insertion.	Ongoing projects in the country have demonstrated that existing organizations possess a significant capacity for skill development.	A more detailed survey on these organizations, including a brief evaluation of their capacities is required.
NGOs, service providers	Very effective when working directly with grass-roots organizations.	Bias towards supply of services instead of demand-driven activities. Weaknesses in creating and managing new initiatives.	Developed NGOs are present in selected regions of the country. Good potential for development, especially in supplying rural technological services.	A more detailed survey on these organizations including a brief evaluation of their capacities is required.

**IFAD'S CORPORATE THRUSTS AS RELATED TO THE PROPOSED
COUNTRY PROGRAMME**

1. The ongoing training and technical support networks established by IFAD's Latin America and the Caribbean Division (PL) would provide systematic upgrading of skills and knowledge relevant to rural development and technical and operational support for in-country programmes. These networks would also facilitate the exchange of experiences in poverty reduction and rural development among beneficiaries in the region. In Argentina, IFAD would continue with the current participatory approach to poverty reduction, which ensures the participation of local grass-roots organizations and NGOs. The selection and design of future projects would be based on intensive consultations with the Government, other stakeholders and communities, and on the mobilization of grass-roots groups, NGOs and provincial, municipal and local institutions in the planning and implementation of project activities. Innovative approaches to rural development require an intensive and systematic exchange of experiences and the training of project technical staff and beneficiaries. Therefore, the in-country networking of projects, together with sub-regional and regional networking, would be used as a permanent support mechanism for project implementation in the country.
2. FIDAMERICA, the Internet-based network of organizations and projects working with the rural poor in Latin America and the Caribbean, will also continue to provide a forum for the exchange of experiences through its online seminars on topics ranging from rural credit to private-sector extension services and marketing. The ongoing Rural Development Project for the Northeastern Provinces (PRODERNEA) and the North Western Rural Development Project (PRODERNOA) are currently included in this network.
3. In terms of gender issues and field methodologies, PROGENERO, PL's new gender-strengthening network, is supporting all projects in Argentina through workshops and training events. At present, this initiative is supporting a series of interventions and cofinancing activities with peasant women and staff technicians involved in PRODERNEA and PRODERNOA. There is close collaboration with the Programme for Strengthening the Regional Capacity for Monitoring and Evaluation of Rural Poverty-Alleviation Projects in Latin America and the Caribbean (PREVAL) for assisting the start-up of the monitoring and evaluation units of both ongoing projects. PL's Rural Microenterprise Support Programme in Latin America and the Caribbean (PROMER) is coaching the implementation of the agro-industrial entrepreneurship subcomponent of PRODERNEA. The Regional Programme in Support of Indigenous Peoples in the Amazon Basin (PRAIA) (another IFAD grant) is organizing internships in other projects with indigenous populations of the Chaco 'Impenetrable' Region.
4. The Second Meeting on Innovation and Knowledge to Combat Rural Poverty held in Lima, 24-26 September 2003 also provided a valuable forum for information and knowledge exchange for ongoing IFAD projects in Argentina.

APPENDIX V

ACTIVITIES OF OTHER PARTNERS IN DEVELOPMENT – ONGOING AND PLANNED

**Argentina: International Bank for Reconstruction and Development (World Bank Group)
Project Portfolio
(USD million)**

Project Name	IBRD/IDA*	Product Line	Country Area	Status	Approval Date
Social Protection (06) Project – <i>Jefes de Hogar</i>	600	IBRD/IDA	Argentina	Active	1/28/2003
Family Strengthening and Social Capital Promotion Project	5	IBRD/IDA	Argentina	Active	11/08/01
Structural Adjustment Loan Project	400	IBRD/IDA	Argentina	Active	8/28/2001
Provincial Reform Adjustment Loan – Santa Fe	330	IBRD/IDA	Argentina	Active	7/19/2001
Patagonia Coastal Contamination Prevention and Sustainable Fisheries Management Project	0	Global Environment Project	Argentina	Active	6/26/2001
Buenos Aires Secondary Education Reform Project (02)	56.99	IBRD/IDA	Argentina	Active	12/07/00
Provincial Reform Loan Project – Cordoba	303	IBRD/IDA	Argentina	Active	11/22/2000
Sustainable Fisheries Management Project	5	IBRD/IDA	Argentina	Closed	9/19/2000
Indigenous Community Development Project	5	IBRD/IDA	Argentina	Active	9/18/2000
Provincial Reform Adjustment Loan Project – Catamarca	70.7	IBRD/IDA	Argentina	Active	9/14/2000
Health Insurance for the Poor Project	4.9	IBRD/IDA	Argentina	Closed	11/24/1999
Public Health Surveillance and Disease Control Project	52.5	IBRD/IDA	Argentina	Active	10/14/1999
Policy Based Guarantee Operation Project	0	Guarantees	Argentina	Active	9/16/1999
Water Sector Reform Project	30	IBRD/IDA	Argentina	Active	06/01/99
Integrated Drug Prevention Pilot Project	4.75	IBRD/IDA	Argentina	Closed	05/05/99
Social and Fiscal National Identification System Project	10	IBRD/IDA	Argentina	Closed	4/20/1999
GEF AR-RENEWABLE ENERGY IN RURAL MARKETS	0	Global Environment Project	Argentina	Active	3/30/1999
Renewable Energy in the Rural Market Project	30	IBRD/IDA	Argentina	Active	3/30/1999
Year 2000 Technical Assistance Project	30.3	IBRD/IDA	Argentina	Active	12/17/1998
Repurchase Facility Support Loan Project	505.05	IBRD/IDA	Argentina	Closed	11/10/98
Special Structural Adjustment Loan Project	2525.25	IBRD/IDA	Argentina	Closed	11/10/98

APPENDIX V

Project Name	IBRD/IDA*	Product Line	Country Area	Status	Approval Date
Social Protection Project (04)	90.8	IBRD/IDA	Argentina	Active	10/15/1998
Social Protection Project (03)	284	IBRD/IDA	Argentina	Closed	6/30/1998
Secondary Education Project (03) – Province of Buenos Aires	119	IBRD/IDA	Argentina	Closed	04/09/98
Model Court Development Project	5	IBRD/IDA	Argentina	Active	04/08/98
National Highways Rehabilitation and Maintenance Project	450	IBRD/IDA	Argentina	Active	3/17/1998
Mining Development Technical Assistance Project (02)	39.5	IBRD/IDA	Argentina	Closed	02/10/98
Pollution Management Project	18	IBRD/IDA	Argentina	Active	02/10/98
El Nino Emergency Flood Project	42	IBRD/IDA	Argentina	Active	1/20/1998
Biodiversity Conservation Project	0	Global Environment Project	Argentina	Active	10/21/1997
Provincial Reform Project (02) – Río Negro	75	IBRD/IDA	Argentina	Closed	8/26/1997
Provincial Reform Project (02) – San Juan	50	IBRD/IDA	Argentina	Closed	8/26/1997
Provincial Reform Project (02) – Salta	75	IBRD/IDA	Argentina	Closed	8/26/1997
Provincial Reform Project (02) – Tucuman	100	IBRD/IDA	Argentina	Closed	8/26/1997
Small Farmer Development Project	75	IBRD/IDA	Argentina	Active	7/17/1997
Social Protection Project (02) – TRABAJAR	200	IBRD/IDA	Argentina	Closed	6/19/1997
AIDS and Sexually Transmitted Diseases Control Project-LUSIDA	15	IBRD/IDA	Argentina	Active	5/22/1997
Buenos Aires Urban Transport Project	200	IBRD/IDA	Argentina	Active	5/15/1997
Maternal & Child Health & Nutrition (02)	100	IBRD/IDA	Argentina	Active	5/15/1997
Provincial Agricultural Development Project (PROSAP)	125	IBRD/IDA	Argentina	Active	4/22/1997
National Pension Administration Technical Assistance Project	20	IBRD/IDA	Argentina	Closed	1/21/1997
Reduction of Ozone Depleting Substances Project	0	Montreal Protocol	Argentina	Active	01/09/97
Provincial Pension Reform Adjustment Loan Project	300	IBRD/IDA	Argentina	Closed	12/11/96
Flood Protection Project	200	IBRD/IDA	Argentina	Active	12/11/96
Provincial Roads Project	300	IBRD/IDA	Argentina	Active	09/12/96

APPENDIX V

Project Name	IBRD/IDA*	Product Line	Country Area	Status	Approval Date
Native Forests and Protected Areas Project	19.5	IBRD/IDA	Argentina	Active	09/05/96
Health Insurance Technical Assistance Project	25	IBRD/IDA	Argentina	Closed	4/25/1996
Health Insurance Reform Loan	350	IBRD/IDA	Argentina	Closed	4/25/1996
Decentralization and Improvement of Secondary Education and Polymodal Education Development Project	115.5	IBRD/IDA	Argentina	Active	12/21/1995
Enterprise Export Development Project	38.5	IBRD/IDA	Argentina	Closed	11/28/1995
Public Investment Strengthening Technical Assistance Project	16	IBRD/IDA	Argentina	Active	11/21/1995
Social Protection Project	152	IBRD/IDA	Argentina	Closed	11/21/1995
Forestry Development Project	16	IBRD/IDA	Argentina	Active	10/24/1995
Provincial Health Sector Development Project	101.4	IBRD/IDA	Argentina	Closed	08/03/95
Bank Reform Loan Project	500	IBRD/IDA	Argentina	Closed	7/25/1995
Mining Development Technical Assistance Project	30	IBRD/IDA	Argentina	Closed	7/25/1995
Higher Education Reform Project	165	IBRD/IDA	Argentina	Active	07/06/95
Provincial Bank Privatization Loan Project	500	IBRD/IDA	Argentina	Closed	05/04/95
Provincial Development Project (02)	225	IBRD/IDA	Argentina	Active	05/04/95
Municipal Development Project (02)	210	IBRD/IDA	Argentina	Active	3/23/1995

APPENDIX V

**Argentina: Inter-American Development Bank
Project Portfolio**

Approval Date	Project Name	Loan/TC Number
Feb 03	Social Protection and Mitigation of the Impact of the Crisis on the Poor	1452/OC-AR
Mar 02	Reformulation of the Social Portfolio to support the Social Emergency Plan	S/N
Sep 01	Education System Improvement Program	1345/OC-AR
Aug 01	Support to Growth and Fiscal Discipline	1341/OC-AR
Jun 01	Financial Services Sector Program	1324-25/OC-AR
Jan 01	Rosario Habitat Program	1307/OC-AR
Dec 00	Fiscal Balance and Social Management	1295/OC-AR
Dec 00	Border Crossings and Integration Corridors Program	1294/OC-AR
Dec 00	Modernizing the Cordoba Provincial Government	1287/OC-AR
Nov 00	Strengthening of the Ministry of Foreign Affairs	1279/OC-AR
Oct 99	Institutional Strengthening for Foreign Trade Policy	1206/OC-AR
	Report on Implementation Nov. 2001, in Spanish	
Sep 99	Technological Modernization Program	1201/OC-AR
Aug 99	Primary Health-Care Reform Program Salta-Pampa and Cordoba	1193/OC-AR
Aug 99	Global Small Business and Microenterprise Credit Program II	1192/OC-AR
	Report on Implementation Nov. 2001, in Spanish	
Jul 99	Rosario-Victoria Bridge*	1188/OC-AR#
	Environmental and Social Impact Report, 01/99	
Jun 99	Aguas Argentinas, S.A.*	1182/OC-AR#
	Envir. Report 12/98	
Dec 98	Municipal Reform and Development Program	1164/OC-AR
	Report on Implementation Nov. 2001, in Spanish	
Dec 98	Strengthening of Banking System Safeguards*	1163/OC-AR
Nov 98	Trenes de Buenos Aires, S.A.*	1146/OC-AR#
Nov 98	Correo Argentino S.A.*	1140/OC-AR#
Oct 98	Reform of the Water Supply and Sanitation Sector	1134/OC-AR
Oct 98	Federal Program for Women	1133/OC-AR
Oct 98	Transportadora de Gas del Sur, S. A. (TGS)*	1129A & 1129B/OC-AR#
Aug 98	Emergency Flood Rehabilitation Program	1118/OC-AR
Jul 98	Atención	Emergency Flood Rehabilitation Program
Jul 98	Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo (only Spanish version available)	1008/SF-AR &
Jun 98	Institutional Support, Fiscal Reform and Investment Planning	1107/OC-AR
	Report on Implementation Nov. 2001, in Spanish	
Jun 98	Public Sector Reform in the Province of Mendoza	1103/OC-AR
Jan 98	Program in Support of Judicial Reform	1082/OC-AR
Dec 97	Integrated Development Program in the Argentine Interior	1068/OC-AR
	Report on Implementation Nov. 2001, in Spanish	
Nov 97	Technical Higher Education Reform Program	1060/OC-AR

APPENDIX V

Approval Date	Project Name	Loan/TC Number
Nov 97	Environmental Management of the Matanza-Riachuelo River Basin	1059/OC-AR
Sep 97	AES Peranza*	1044/OC-AR#
Sep 97	Establishment of the Federal Public Revenue Administration*	1034/OC-AR
	Report on Implementation Nov. 2001, in Spanish	
Aug 97	Youth Productivity and Employability Support Program	1031/OC-AR
Jul 97	Program in Support of Vulnerable Groups	996/OC-AR
		1021/OC-AR
		ATN/SF-5625- AR
Jan 97	Business Development Support Program	989/OC-AR
	Report on Implementation Nov. 2001, in Spanish	
Dec 96	Aguas Provinciales de Santa Fe*	986/OC-AR#
Dec 96	Fiscal Strengthening in the Province of Buenos Aires*	979/OC-AR
Oct 96	Port Modernization Program	962/OC-AR
Oct 96	Provincial Social Security Sector Reform Program	961/OC-AR
Oct 96	Empresa Distribuidora Norte S.A. (EDENOR)*	954/OC-AR#
Jul 96	Barrio Improvement Program	940/OC-AR
	Report on Implementation Nov. 2001, in Spanish	
Apr 96	Multisector Pre-investment Program	925/OC-AR
Nov 95	Provincial Agricultural Services Program	899/OC-AR
Oct 95	Yacyretá Transmission System: Second Stage*	896/OC-AR#
Sep 95	Terminales Portuarias Argentinas*	877/OC-AR
Jun 95	Support of Fiscal Adjustment and Social Reform	871/OC-AR
May 95	Provincial Banks Privatization Program*	865/OC-AR
Jan 95	Water Supply and Sanitation Program*	857/OC-AR
Dec 94	Educational Reform and Investment*	845/OC-AR
Nov 94	Development of Municipal Institutions and Social Investment Programs*	830/OC-AR; 932/SF-AR
Nov 94	Consolidation of Administrative and Financial Reform*	826/OC-AR
Jun 94	Support for Retraining in the Productive Sectors*	816/OC-AR; 925/SF-AR
Dec 93	Technology Modernization Program*	802/OC-AR
Dec 93	Multisector Credit Program*	798/OC-AR
Dec 93	National Road Corridors Program*	795/OC-AR
Sep 93	Institutional Strengthening for Environmental Management*	768/OC-AR; 907/SF-AR
Jan 93	Multisector Pre-investment Program*	740/OC-AR
Dec 86	Health Infrastructure Rehabilitation Program	516/OC-AR
Dec 02	Cleaner Production and Industrial Eco-efficiency	ATN/ME-8129-AR
Nov 02	Development in the Province of Cordoba	ATN/ME-8112-AR
Sep 01	Program for Private Job Placement Services	ATN/MH-7595-AR
Jul 01	Consolidation of Micro-enterprises in Non-traditional Markets	ATN/ME-7514-AR
Mar 01	Quality Standard and Certification Program	ATN/ME-7355-AR
Oct 00	Export-Market Program for Small Enterprises	ATN/ME-7157-AR

APPENDIX V

Approval Date	Project Name	Loan/TC Number
Jul 00	Occupational Health and Safety Program	ATN/MH-7063-AR
Jul 00	Training Program for Energy Regulators	ATN/MH-7046-AR
Apr 00	Regional Employment Program for the Blind	ATN/MH-6958-AR
Apr 00	Commercial Mediation and Arbitration Centres	ATN/MT-6953-AR
Oct 99	Training for Retail Commerce	ATN/ME-6718-AR
Aug 99	Worker Skills Certification Program	ATN/MH-6605-AR
Nov 98	Strengthening of Provincial Regulatory Agencies	ATN/MT-6261-AR
Jul 98	GIS-Applications with Highways*	ATN/JF-6072-AR
Jun 98	Program for on-the Job Training	ATN/MH-6026-AR
May 98	Strengthening of the Water and Sanitation in Buenos Aires	ATN/MT-5976-AR
Nov 97	Advisory Centre for New Business	ATN/ME-5765-AR
Jun 97	Strengthening of the Sanitation Services in the Province of Santa Fe	ATN/MT-5613-AR
Feb 97	Microenterprise Support Services Program	ATN/ME-5489-AR
Dec 96	Program for Assistance to Small Rural Producers	ATN/ME-5441-AR
Nov 95	Legal and Regulatory Framework for a Credit Guarantee System for Small and Medium-Sized Businesses (SMBs)	ATN/MT-5080-AR
Mar 95	Program to Support Children in Especially Difficult Circumstances in Nine Provinces	ATN/SF-4862-AR
Feb 95	Network of Business Services Centres	ATN/ME-4851-AR
Dec 94	Water Sector Reform for Mendoza Province	ATN/MT-4742-AR